



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 700

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 10. de septiembre del 2006
No. 45

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO POR EL CUAL SE CONCEDE A LA LICENCIADA REBECA GODINEZ Y BRAVO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 74 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN, LICENCIA PARA CONTINUAR SEPARADA DE LA FUNCION NOTARIAL POR EL TERMINO DE UN AÑO RENUNCIABLE, Y SE NOMBRA A LA LICENCIADA GRACIELA OLIVA JIMENEZ GODINEZ, NOTARIA INTERINA DE DICHA NOTARIA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3147, 3160 y 3161.

“2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA”

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 7, 16, 19 FRACCION VI, 27 Y 29 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que mediante acuerdo del Ejecutivo de la Entidad de fecha 4 de septiembre del 2003, se concedió a la licenciada Rebeca Godínez y Bravo, notaria titular de la notaría pública número 74 del Estado de México, con residencia en el municipio de Naucalpan de Juárez, México, licencia para continuar separada de la función notarial por el tiempo que sea necesario para desempeñar el cargo de Diputada por la Quinta Circunscripción Plurinominal.
- II. Que mediante escrito de fecha cuatro de septiembre de dos mil seis, la licenciada Rebeca Godínez y Bravo, titular de la Notaría Pública número 74 del Estado de México, presentó al Gobernador del Estado, solicitud de licencia para separarse del ejercicio de la función notarial, por el término de un año renunciable.
- III. Que la solicitud de licencia elevada a la consideración del Ejecutivo, se encuentra ajustada a derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Notariado del Estado de México, por lo que es procedente conceder la licencia solicitada.
- IV. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaria citada.

- V. Que la licenciada Graciela Oliva Jiménez Godínez, viene desempeñando el cargo de Notaria Interina en la notaría citada, demostrando experiencia y eficiencia en el ejercicio de su función.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se concede a la licenciada Rebeca Godínez y Bravo, titular de la Notaría Pública número 74 del Estado de México, licencia para continuar separada de la función notarial por el término de un año renunciable, computado a partir de la fecha en que entre en vigor el presente acuerdo.
- SEGUNDO:** Se nombra a la licenciada Graciela Oliva Jiménez Godínez, notaria interina de la Notaría Pública número 74 del Estado de México, con residencia en el municipio de Naucalpan de Juárez, México, para continuar desempeñando la función notarial durante el término de la licencia concedida a la notaria titular.
- TERCERO:** Notifíquese el contenido del presente acuerdo a la notaria titular, licenciada Rebeca Godínez y Bravo, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.
- CUARTO:** Notifíquese el presente acuerdo a la licenciada Graciela Oliva Jiménez Godínez, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a 1o. de septiembre del 2006.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DR. EN D. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 5959/412/05. MARTINEZ GONZALEZ FRANCISCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Concepción en San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 24.25 m con Alicia Vázquez Martínez, al sur: 24.25 m con Angelina Martínez González, al oriente: 15.00 m con Río Verdiguél, al poniente: 15.00 m con Camilo Torres. Superficie aproximada de: 365.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de julio de 2006.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

3147.-1, 6 y 11 septiembre.

Exp. 5960/413/05, MARTINEZ GONZALEZ ANGELINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Concepción San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 24.25 m con Francisca Martínez González, al sur: 24.25 m con Privada 8 de Diciembre, al oriente: 15.00 m con Río Verdiguél, al poniente: 15.00 m con Camilo Torres. Superficie aproximada de: 365.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de julio de 2006.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

3147.-1, 6 y 11 septiembre.

Exp. 5961/414/05, VAZQUEZ MARTINEZ ALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Concepción en San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 21.37 m con Victoriano Martínez, al sur: 24.37 m con Francisca Martínez González, al oriente: 15.00 m con Río Verdiguél, al poniente: 15.00 m con Camilo Torres. Superficie aproximada de: 365.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de julio de 2006.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

3147.-1, 6 y 11 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 4800/270/06, C. MARIA ANA PALMA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Molonco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.10 m con C. Carmen Montijo Serrano, al sur: 12.60 m con Avenida San Francisco, al oriente: 21.90 m con C. María de la Luz Sánchez López, al poniente: 21.45 m con C. María Félix Sánchez Sánchez y C. Eduardo Sánchez Sánchez. Superficie: 267.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 15 de agosto del 2006.-El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3160.-1, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4801/271/06, C. IBETH LUCIO GARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote No. 10, Mz. No. 07, Colonia Prados de San Francisco Secc. Ampliación Prados de San Francisco (Fracc. 8 lote 15 del Fraccionamiento de la Hacienda de Sta. Inés), municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con lote No. 09, al sur: 10.00 m y linda con calle Azaleas, al oriente: 20.00 m y linda con lote 12, al poniente: 20.00 m y linda con lote No. 08. Superficie: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 15 de agosto del 2006.-El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3160.-1, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4802/272/06, C. EBED SARAI HERNANDEZ LANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Mitenco, perteneciente al municipio de Nextlalpan, de Felipe Sánchez Solís, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 82.30 m con C. Ellenai Isui Hernández Landa, al sur: 46.47 m con C. Tomás Guzmán Hernández, 35.35 m con C. Tomás Guzmán Hernández, al oriente: 38.50 m con C. Francisco Mireles García, C. Francisco Mireles Sánchez, al poniente: 33.00 m con Avenida Ayuntamiento, 05.90 m con Tomás Guzmán Hernández. Superficie: 2,963.69 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 15 de agosto del 2006.-El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3160.-1, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4803/273/06, C. CASIMIRA DE LA CRUZ TESILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, denominado "El Magueyal", municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 93.85 m linda con Tiburcio García y callejón de por medio, al sur: 82.30 m linda con Octavio de la Cruz Tesillo, al oriente: 38.50 m linda con camino Tizayuca, al poniente: 34.50 m linda con Sr. Pascual García o Tiburcio García. Superficie: 3,215.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 15 de agosto del 2006.-El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3160.-1, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4804/274/06, C. ERNESTO DE LA CRUZ TESILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, denominado "Guadalupe", municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 25.70 m con Sr. Angel Tesillo, al sur: 67.50 m linda con Sr. Valente Ramírez Chávez, al oriente: 72.30 m linda con Sr. Antonio García, al poniente: 81.35 m linda con camino a Tizayuca o Av. General Wenceslao Labra. Superficie: 3,579.81 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 15 de agosto del 2006.-El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3160.-1, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4805/275/06, C. MACARIO DURAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 6 de Noviembre No. 9, Santa María Tonanitla, distrito de Zumpango, Estado de México, actualmente municipio de Tonanitla, mide y linda: al norte: 04.00 m con Jesús Hernández, al sur: 04.00 m con calle, al oriente: 18.00 m con calle, al poniente: 18.00 m con Timoteo Durán. Superficie: 72.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 15 de agosto del 2006.-El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3160.-1, 6 y 11 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. No. 27/1/06, BERNARDO AYALA DOMINGUEZ Y MA. ELENA TOVAR DE AYALA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el denominado "Ubicación", calle Aldama No. 08, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 6.00 m con Silvina del Pilar Vázquez, al sur: 6.00 m con calle Aldama, al oriente: 19.60 m con Agustín Acasio, al poniente: 19.60 m con Virginia Rogel Salgado. Superficie aproximada de: 117.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 16 de agosto del 2006.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3161.-1, 6 y 11 septiembre.

Exp. No. 1022/222/06, JUANA ELIA SANDOVAL NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre S/N, municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 39.28 m con Melitón Figueroa, al sur: 39.25 m con Salvador Sancha, al oriente: 11.75 m con calle 16 de Septiembre, al poniente: 10.65 m con Melitón Figueroa. Superficie aproximada de: 439.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 25 de agosto del 2006.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3161.-1, 6 y 11 septiembre.

Exp. No. 1023/223/06, JUANA ELIA SANDOVAL NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 22, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 26.30 m con callejón del Hospital, al sur: 31.20 m con Adliuz Acosta Sandoval, al oriente: 35.70 m con propiedad del Hospital Teresa Salgado y Silvestre Hernández, al poniente: 34.00 m con la calle Vicente Guerrero No. 22. Superficie aproximada de: 1,002.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 25 de agosto del 2006.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3161.-1, 6 y 11 septiembre.

Exp. No. 1024/224/06, CRISTINA ARIZMENDI ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Portizuelo, D/C, comunidad El Refugio,

municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 64.00 m con Benjamín Arizmendi Hernández, al sur: 157.00 m con Hacienda de San Alejo con carretera de por medio de Ixtapan de la Sal a Coatepec Harinas, al oriente: 195.00 m con Gregorio Arizmendi Lara, al poniente: 175.00 m con Sra. Ma. del Carmen Arizmendi Hernández. Superficie aproximada de: 20,442.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 25 de agosto del 2006.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3161.-1, 6 y 11 septiembre.

Exp. No. 1025/225/06, MARIA JAIMES RODRIGUEZ, EN REPRESENTACION DE LOS MENORES MARITZA Y JAIMÉ, AMBOS CON APELLIDOS DOMINGUEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado domicilio conocido Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 170.00 m con Sr. Benjamín Castiil, al sur: 170.00 m con Sr. Saúl Domínguez, al oriente: 23.00 m con Arroyo de los Tepetates, al poniente: 23.00 m con carretera a Totolmajaac-Llano de la Unión. Superficie aproximada de: 3,910.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 25 de agosto del 2006.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3161.-1, 6 y 11 septiembre.

Exp. No. 1026/226/06, DELFINA DELGADO BELTRAN VDA. DE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la comunidad de El Abrojo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 50.00 m con Víctor Romero Segura, al sur: 50.00 m con Escuela Primaria de el Abrojo, al oriente: 204.50 m con carretera estatal Llano de la Unión-Totolmajaac, al poniente: 204.50 m con Canal de Agua de Riego del Llano de la Unión. Superficie aproximada de: 10,225.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 25 de agosto del 2006.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3161.-1, 6 y 11 septiembre.

Exp. No. 1027/227/06, JOEL ALEJANDRO BACA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado D/C, Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 21.00 m con entrada de: 3.00 m de ancho, al sur: en tres líneas, la 1era. de 4.20 m con Miguel Segura, 2da. 16.00 m con Amado Albarrán Arias y la 3era. .80 m con Tomás Albarrán Arias, al oriente: dos líneas la 1era. de 12.00 m con Benito Vega García y 2da. de 11.60 m con Tomás Albarrán Arias, al poniente: dos líneas la 1era. de 12.00 m y la 2da. de 11.60 m con Miguel Segura. Superficie aproximada de: 437.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 25 de agosto del 2006.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3161.-1, 6 y 11 septiembre.